

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º BACHILLERATO**

El siguiente documento tiene por objeto informar a las familias de los **criterios de evaluación** de la materia de Lengua castellana y literatura para el curso 2º BACHILLERATO durante el presente curso escolar.

Los criterios de evaluación son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</p> <p>- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.</p> <p>- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p>	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p> <p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p> <p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p> <p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>- La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.</p> <p>- <u>Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</u></p> <p>- <u>Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</u></p>	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p> <p>4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>



CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><u>La palabra.</u> - <u>Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</u> - <u>Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos.</u> - Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. denotación y connotación. - <u>Las relaciones gramaticales.</u> - <u>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</u> - Conexiones lógicas y semánticas en los textos. <u>El discurso.</u> - Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. - <u>Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</u> - <u>Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</u> - Las variedades de la lengua. - Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. el español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. 3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. 4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. 5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. 6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. 8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. 9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza.
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>- <u>Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces.</u> - <u>Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</u> - <u>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</u> <u>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</u></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. 2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. 5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de la materia.

Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

MECANISMOS DE RECUPERACIÓN

La recuperación de los criterios de evaluación no superados se realizará a lo largo del curso. Para ello se tendrán que seguir las indicaciones marcadas por el profesor/a (volver a realizar las tareas o actividades que se han calificado negativamente, pruebas escritas u orales, etc.)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dado que el curso 2º de Bachillerato está abocado a una prueba externa consistente en un tradicional examen escrito de preguntas de desarrollo, en el desarrollo del curso emplearemos igualmente este instrumento de evaluación con la finalidad de que nuestro alumnado esté muy acostumbrado a este tipo de examen y se presente a la prueba externa con tranquilidad y seguridad.

Estas pruebas escritas durarán 90 minutos y tendrán también la misma organización que las de la prueba externa. La puntuación será igualmente la misma que usarán para la PEvAU, siempre con vistas a que el alumnado practique intensivamente el tipo de examen al que se va a enfrentar y del que tanto depende su futuro formativo y profesional:

Preguntas	Contenido	Puntuación
1	Localización de las ideas, organización y estructura de un texto periodístico de opinión o literario de entre los que conforman la lista de lecturas obligatorias	1.5 puntos
2	Explicación de la intención comunicativa del autor del texto dado y comentario de dos mecanismos de cohesión distintos que refuercen la coherencia textual	1.5 puntos
3	Elaboración de un discurso argumentativo en respuesta a una pregunta dada	2 puntos
4a	Análisis sintáctico o explicación de las relaciones sintácticas de un fragmento del texto anterior	1.5 puntos
4b	Cuestión de gramática, uso de la lengua y transformaciones lingüísticas sobre el texto anterior	1 punto

CRITERIOS EVALUACIÓN 2022-2023

5a	Redacción de un tema teórico de la historia de la literatura desde el principio del siglo XX, atendiendo a las tendencias, autores y obras	1.5 puntos
5b	Cuestión sobre los libros de lectura obligatorios leídos a lo largo del curso	1 punto

En 2º de Bachillerato cada prueba será calificada con una nota de 1 a 10 siguiendo los criterios de corrección de la Prueba de Acceso a la Universidad, como se ha expuesto arriba.

Para la evaluación positiva de cada prueba será necesario superar un 50% de la misma, esto es, llegar a una nota de Suficiente, 5.

RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

El alumnado que tenga pendiente la materia de 1º Bachillerato, tendrá que superar los correspondientes criterios de evaluación.

Para llevar a cabo esta recuperación, el profesor se basará en la observación diaria del trabajo, colaboración, implicación y progreso del alumno, y lo evaluará conforme a evaluación continua, según los datos recogidos en dicha observación y la calificación final del curso actual.

De forma mensual, el profesorado encargado de recuperar la materia pendiente informará a las familias sobre la evolución del alumno mediante una observación en iPasen.

En Las Gabias, a 24 de octubre de 2022

Fdo.: _____